



## COMISIÓN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (CCESPD)

9 de noviembre 2021

15 a 17 horas

### Asistentes:

Viviana Linale (Cereso-DGES), Silvia Ferreira (DINAE – MTSS), Graciela Rodríguez (Espacio CANDI-MIN), Mercedes Viola (GT-EI), Florencia Borches (Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad – MIDES), Gilda Barboza, Alicia Esteves y Rossana Bruno (Programa de Educación Básica - DGETP), Teresita Álvarez (Gedis-UdelaR), Juan P. Gil y Carolina Sanguinetti (DE-MEC).

### Temas:

1. Información relevante
2. Intercambio y actualización de agenda de las instituciones
3. Actualización de la actividad de cierre de la Comisión
4. Proyecciones y líneas de trabajo 2022

### Desarrollo:

1. Socialización de información relevante

a. La representante de la Dirección de Educación (DE-MEC) comparte información sobre la realización de la Jornada de Trabajo sobre Discapacidad y Educación Inclusiva el día 13 de noviembre, de 8.30 a 16 horas, en la Intendencia de Montevideo. Es liderada por la Institución Nacional de Derechos Humanos y organizada interinstitucionalmente. El cometido es presentar el “Protocolo Guía para las Situaciones de Discriminación y Rechazo por Motivos de Discapacidad en el Ámbito de la Educación”, creado en el Grupo de Trabajo Discapacidad y Educación Inclusiva. Es una actividad significativa, ya que responde a demandas de la sociedad civil, continuando con antecedentes en varias instituciones vinculadas a la temática.



En el mismo evento, se presenta la campaña #NoPuedenDecirNo, una producción accesible en términos de comunicación para la difusión y sensibilización.

b. Se comparte información sobre el ciclo de actividades “Narrativas territoriales de la Educación Inclusiva”, de la Dirección de Educación. Las actividades parten del trabajo en territorio y se concretan en articulación interinstitucional.

El 8 de diciembre, se realizará una actividad formativa titulada “Tejiendo redes a partir de experiencias y prácticas sobre Educación Inclusiva en Florida”. Está dirigida a docentes de todos los subsistemas y educadores de la zona, y se llevará a cabo de 9 a 15 horas en la Chacra Policial, a 2 kilómetros de la capital departamental. Es organizada por Enlace Educativo, la Dirección de Discapacidad y UCDIE departamentales, con la colaboración del Programa de Educación Inclusiva (DE-MEC). El objetivo es realizar una jornada intensiva de formación interactiva y promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en Educación Inclusiva.

El 25 de noviembre se realizará un “Encuentro sobre Educación y Discapacidad”, dirigida a docentes de la Zona Oeste de Montevideo. Tendrá lugar de 8.30 a 12 horas, en lugar a definir. Organiza Enlace Educativo (MIDES), UCDIE y el Programa de Educación Inclusiva (DE-MEC). El objetivo es sensibilizar a los equipos de trabajo sobre la situación de discapacidad, desarrollar el actual esquema conceptual sobre la temática, e influir en las prácticas actuales a través de la noción de accesibilidad pedagógica. Participarán compañeras de esta Comisión por MIDES, MEC, ANEP.

El 8 de diciembre se realizará una actividad comunitaria para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, protagonizado por las instituciones educativas de la ciudad de Rivera y dirigido a la ciudadanía en general. Tendrá formato de feria y es organizada por la Mesa de Inclusión del departamento, que cuenta con la presencia de diversos actores educativos de todos los subsistemas. En ese marco, el Programa de Educación Inclusiva apoya la participación del Cecap Rivera, especialmente a través de su estudiantado.

Sobre finales de noviembre, se realizarán actividades artísticas en los Cecap de Minas y La Paz (Canelones), celebrando la diversidad y la convivencia, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Se trata de la pintura de respectivos murales, con el protagonismo de adolescentes y el apoyo del Programa de Educación Inclusiva (DE-MEC).

c. Se comparte información sobre la presentación del Documento Conceptual sobre “Educación Inclusiva en Primera Infancia”, elaborado por la Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), un ámbito interinstitucional presidido por el MEC. La presentación se realizará el 12 de noviembre, de 9.30 a 12 horas, en el local del ex Cenfores de la calle Piedras, y será transmitido por el canal YouTube de INAU.



Se trata de un documento muy oportuno para dimensionar los avances de la Educación Inclusiva en la primera infancia.

## 2. Intercambio y actualización de agenda de las instituciones

A continuación, se habilita el espacio para compartir y actualizar la información sobre otras actividades que forman parte de la agenda próxima de las instituciones.

a. La representante del Grupo de Trabajo en Educación Inclusiva (GT-EI) alude a la actividad “Incluir para crecer”, de alcance regional y enfocada en la temática de educación y trabajo. Señala que la próxima edición será en mayo de 2022, pero que el próximo 19 de noviembre se realizará un pre-evento con la participación de Naciones Unidas, actualizando contenidos de la edición anterior y la teoría U, y captando intereses para definir los temas de la próxima. Se acuerda enviar la invitación para difundir y favorecer la participación.

b. La representante de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad recuerda que el próximo 2 de diciembre a las 9.00 horas en el edificio de BPS se realizará el congreso sobre discapacidad, organizado por esta área. Actualmente, se encuentran recibiendo las propuestas para las ponencias, con el propósito de seleccionar los aportes según los ejes establecidos. Se acuerda compartir la información para difundir y favorecer la participación.

c. Las representantes del Programa de Educación Básica (DGETP) comparten que se encuentran actualizando el “Régimen de Inclusión” a través de una comisión multidisciplinaria creada a estos efectos en conjunto con Planeamiento Educativo. Consideran que es un momento oportuno para realizar una revisión. El objetivo es que el estudiantado en esta situación pueda acreditar Ciclo Básico, aunque esto requiere alcanzar acuerdos complejos, por ejemplo, en los criterios y modalidades de evaluación. Recuerdan que en 2018 se había presentado un intento de reformulación, que finalmente no fue atendido; en la actualidad dialogan con nuevos actores.

Las personas integrantes de la Comisión celebran este proceso. Se señala que, históricamente, la acreditación ha sido un tema complejo para alcanzar acuerdos y que la Comisión ha atendido situaciones relacionadas con la temática en varias oportunidades.

Además, se destaca la importancia de la voluntad de acuerdo entre los actores y se subraya la atención al enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje, que implica el proceso educativo todo, desde la diversificación pedagógica, la participación activa y la evaluación.



Esto genera movimiento en los distintos componentes que permiten desarticular prácticas menos inclusivas y articular innovaciones. Finalmente, la Comisión se pone a disposición para colaborar y problematizar el proceso.

d. La titular del Centro de Recursos para Estudiantes Sordos, comparte el trabajo que viene realizando la institución que representa en la creación de revistas gráficas y otros materiales educativos y lúdicos en versión accesible, junto con la Institución de Derechos Humanos. Además, se prevé crear contenidos con el mismo formato para el nivel de educación primaria. Finalmente, señalan su trabajo conjunto con la Facultad de Química para diversificar el formato del material didáctico también en educación terciaria.

e. La representante de DE-MEC recuerda que la Comisión participó en la co-creación del Plan de Acción sobre Gobierno Abierto en Mesas de Diálogo junto a actores del Estado y la Sociedad Civil, con el cometido de elaborar propuestas que devengan en compromisos con eje en inclusión, transparencia y democracia.

Oportunamente, se elaboró una proposición para mejorar la accesibilidad cognitiva y comunicacional en oficinas del Estado, lo cual llegó a convertirse en una propuesta, dado que otros actores convergieron en la demanda. Luego de la recepción, el proceso tuvo una fase interna de sistematización, luego del cual se convocó al Programa de Educación Inclusiva a un taller de co-creación de los compromisos de accesibilidad. Próximamente se definirá los alcances de las participaciones institucionales, si bien es segura la contribución del Programa a la construcción técnica del Plan.

Se menciona que otras instituciones de la Comisión han trabajado en el Plan, si bien no contaban con los recursos suficientes para darle seguimiento a la iniciativa. La Comisión valora positivamente la incorporación de sus propuestas en los compromisos y manifiesta sus deseos de que el Plan prospere.

f. Finalmente, la representante de DE-MEC informa que el Programa de Educación Inclusiva llevará adelante el Módulo IX del Seminario para la Formación Docente de carácter universitario “Nuevos Rumbos”, dirigido a implementadores de carreras, directivos y docentes de formación docente. Se desarrollará en articulación con Unicef, los días 18, 19 y 20 de noviembre, junto a la consultora Silvana Corso. Del seminario participan 130 personas de manera sostenida a lo largo de sus diez módulos. Es una de las actividades principales del Ministerio en 2021.



### 3. Actualización de la actividad de cierre de la Comisión

La representante de DE-MEC repasa la información sobre la actividad de cierre de la Comisión, titulada “Oportunidades para el fortalecimiento interinstitucional de la Educación Inclusiva”, a realizarse el miércoles 1° de diciembre en la Sala Alba Roballo (Piso 9) del MEC, de 14 a 16 horas, para un aforo permitido de 23 personas. La actividad contará con la presencia de autoridades y la presentación de experiencias significativas y en línea con la Comisión por parte de Cereso y GT-EI, para luego compartir hitos de la Comisión y el anticipo del lanzamiento de la Estrategia Nacional de Difusión y Comunicación del nuevo Protocolo de Educación Inclusiva, durante 2022. Finalmente, se compartirá un refrigerio en Planta Baja. La versión final de la agenda está en proceso de elaboración y en breve se remitirán las invitaciones. Se recuerda la importancia de que las personas miembros de la Comisión puedan participar.

Por su parte, la Subcomisión viene revisando el Protocolo luego del proceso de encuentro con distintos actores educativos, y realizando un análisis técnico en profundidad. Para continuarlo, se han fijado las fechas del 16 y 23 de noviembre a las 14.30 horas, en atención a las necesidades de los participantes. Se reitera la importancia de la participación para colocar en la construcción común la mirada de lo que es significativo para cada institución. Asimismo, se alienta a enviar comentarios, entendiendo que esta etapa será fundamental en el texto del nuevo Protocolo. El propósito sigue siendo alcanzar un borrador avanzado este año y dar curso al área jurídica; ajustar el texto según sus recomendaciones en los primeros meses de 2022 y realizar el lanzamiento oficial en el segundo trimestre del 2022. A partir de allí, se prevé coordinar acciones con referentes, Inspecciones Departamentales, mesas de trabajo y comisiones locales para llevar el Protocolo a los departamentos y trabajarlo oportunamente.

El proceso en curso apunta a lograr un documento adecuado a nuestro contexto para dar cuenta de lo que sucede en ámbitos y centros educativos. Para ello, la Comisión deberá crear en conjunto la estrategia de trabajo. Finalmente, se menciona el interés del equipo de Políticas Públicas de OEI de apoyar el proceso, para lo cual se organizarán encuentros oportunos.

### 4. Comentarios y líneas de trabajo 2022

La representante de DE-MEC señala que la presente es la última reunión ordinaria del año y que, por tanto, sería oportuno abrir un espacio para comentarios sobre el desempeño de la Comisión y las perspectivas que se desean para el año próximo, con el cometido de dimensionar las demandas de las instituciones y la posibilidad de realizar eventos presenciales. También cabe la posibilidad de referenciar expertos a cuyo aporte sea oportuno acceder como Comisión.



La representante del Espacio CANDI señala que valora participar de la Comisión. Además, señala que le interesaría acceder a información sobre cuántas personas en situación de discapacidad se desvincularon de la educación formal durante la emergencia sanitaria, y cuántas sostuvieron el proceso a través de medios digitales, en vistas a diseñar estrategias de re-vinculación y apoyo específico. Ilustra la preocupación con su situación personal, reseñando los lentos avances que han acompañado a la temática y las disonancias que a veces se crean entre quienes diseñan políticas y quienes viven las situaciones concretas.

La representante de DE-MEC toma el comentario y señala que se han recibido consultas relativas a datos sobre la población con discapacidad y educación; en esas oportunidades se ha remitido a los equipos de estadística de ANEP que, al parecer, contaban con datos del Censo 2011. Reconoce que es difícil acceder a ese tipo de información y que hay que avanzar en la forma como se recoge. Señala que el equipo de estadística de DE-MEC maneja datos de instituciones que trabajan con personas con discapacidad, después de elaborar un formulario específico, especialmente centro en la educación no formal. Reitera la importancia de articular las diferentes fuentes de información para que la realidad no aparezca compartimentada, invita a hacer de la Comisión el ámbito de esta articulación y alude a información regional obtenida de la Red Regional.

La representante de GT-EI apoya el concepto, señalando que en Educación Media hay menos datos que en Primaria y que, en general, existe falta de claridad en los conceptos. Además, sugiere la temática de formación en derechos humanos para las personas con discapacidad. Con respecto al tema de la disponibilidad de información, reafirma que ha habido avances leves, pero que es necesario avanzar, por ejemplo, en el próximo Censo.

La representante de Cereso sugiere reforzar el componente de accesibilidad desde el inicio de los proyectos de elaboración de materiales, para no realizar adaptaciones posteriores. Asimismo, refuerza la idea de generar espacios de formación sobre derechos y obligaciones de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, aprovechando la participación de DINAE – MTSS en la Comisión. Señala las carencias de los ámbitos educativos de preparar para el mercado laboral.

La representante del Espacio CANDI consulta si en 2022 Uruguay deberá presentar un nuevo Informe País de la Convención. Las demás integrantes afirman no tener conocimiento certero sobre el procedimiento, si bien recordaban haber participado del informe de las organizaciones civiles.

La representante de DE-MEC destaca que un aporte de la Comisión es visualizar la educación como sistema y fortalecer los puentes entre los actores, manteniendo su solidez.

Luego de animar a la participación el 1° de diciembre, agradece la presencia de las personas asistentes y da por culminada la sesión.



Síntesis de acuerdos:

- Se enviará el acta con la información compartida.
- Se ampliará información sobre el congreso sobre discapacidad, liderado por la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad (MIDES), para difundir la actividad.
- Se ampliará y compartirá información sobre la actividad “Incluir para crecer” y el próximo pre-evento, para difundirla.
- Se ampliará información sobre el Plan de Gobierno Abierto, una vez se realice el próximo taller de co-creación de los compromisos del Estado uruguayo.